

Perú y Emiratos Árabes Unidos realizan Primera Ronda de Negociaciones del APRI

6 de octubre de 2025

Nota Informativa 1181 - 25

El Perú y los Emiratos Árabes Unidos (EAU) llevaron a cabo, en Abu Dabi, la primera ronda de negociaciones del Acuerdo para la Promoción y Protección Recíproca de Inversiones (APRI), que busca ofrecer a los inversionistas de ambos países un marco jurídico claro y confiable, que garantice estabilidad y protección, generando un entorno propicio para la atracción de capitales y la creación de nuevas oportunidades de negocio.

La delegación peruana estuvo encabezada por el Embajador del Perú en los Emiratos Árabes Unidos, Alberto Farje, e integrada por los funcionarios del Ministerio de Economía y Finanzas, señores Franklin Thompson y Elizabeth Rojas, junto con la Tercera Secretaria de la Embajada, Carla Bendezú.

En la ceremonia de clausura, el Embajador Farje resaltó que la ronda permitió sentar bases firmes para el entendimiento mutuo y expresó confianza en que, gracias a la voluntad de ambas Partes, se avanzará con celeridad hacia un acuerdo que otorgue mayores garantías a las inversiones.

Cabe señalar que, las conversaciones se desarrollaron en un clima de cordialidad y apertura, lo que favoreció un intercambio sustantivo y constructivo. Todo ello permite anticipar un proceso dinámico, en el que las delegaciones podrán identificar rápidamente puntos de convergencia que fortalezcan sus respectivos marcos jurídicos y económicos.